

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-01319-2026 “REPARACIONES CABLES HÍBRIDOS DE CÁMARA”

DETALLE. – REPARACIONES Y SUSTITUCIONES DE CABLEADO Y CONECTORES

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
PERMANYER GRIÑÓ CONNEXIONS S.L.U.

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este expediente se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
PERMANYER GRIÑÓ CONNEXIONS S.L.U.	Reparación de cables híbridos

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables en este **expediente**:

- **Calidad de la solución aportada descrita en la oferta técnica** **15 puntos**

Entre las soluciones que acrediten el cumplimiento íntegro de todos los requisitos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas —condición necesaria para la admisión de la oferta— se valorará la calidad del planteamiento técnico de la solución propuesta, de acuerdo con los establecido a continuación.

La documentación presentada, que estará confeccionada de forma detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de información técnica precisa, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

El oferente debe conocer que la ausencia de parte de los documentos que se relacionan a continuación derivará en una menor puntuación.

El oferente debe conocer que la ausencia de parte de los siguientes documentos derivará en una menor puntuación en esta valoración:

- Una memoria explicativa de la solución ofrecida que muestre el cumplimiento de todos y cada uno de los aspectos exigidos en el pliego técnico, explicando los procesos para la reparación del material indicado, equipamiento del que dispone, instalaciones que utiliza, especialización que posee para realizar los trabajos requeridos y cualquier elemento y/o característica que permita conocer en profundidad la solución que se

presenta para cumplir con los requisitos de este expediente. No obtendrá puntuación una memoria que sea una copia prácticamente literal del propio pliego técnico.

- Una tabla desglose con los diversos dispositivos/materiales ofertados, detallando para cada uno la marca, modelo y cantidades ofertadas (sin precios).
- Fichas técnicas de fabricante (datasheets) de los dispositivos/materiales ofertados con los valores y parámetros de las principales características de los equipos.

Los aspectos a valorar serán:

- Facilidad de integración: compatibilidad con la instalación actual y el equipamiento actual.
- Optimización de la conectorización y del cableado.
- Balance entre alta disponibilidad y eficiencia en el uso de recursos físicos.
- Facilidad de conectividad.

Todos estos aspectos serán evaluados de manera proporcional y coherente en función de la naturaleza y características específicas de cada tipo de equipamiento incluido en el alcance del suministro.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
PERMANYER GRIÑÓ CONNEXIONS S.L.U.	15

Se ha valorado con **15 puntos** a la empresa **PERMANYER GRIÑÓ CONNEXIONS**, al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, una descripción clara del equipamiento y también ha incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
PERMANYER GRIÑÓ CONNEXIONS S.L.U.	15